

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 13 de Marzo de 1898.

NÚM. 682 (de la 2.ª época.)

DOMINGO 13 DE MARZO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Marzo de 1898.

A pesar de ser día de mercado solo han entrado unas cuantas fanegas de trigo, que se pagaron de 51 y 112 á 52 reales fanega.

Centeno de 32 á 33 rs. fanega.

Cebada de 20 á 21.

Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.

Idem de 1.ª P. C. á 20

Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARGELONA

[Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Barcelona 9 de Marzo de 1898.

Según las noticias que de varios puntos se reciben, y entre ellas no es Avila el menos significado, la tan llevada y traída cuestión triguera presenta un aspecto muy distinto del que hasta ahora había ofrecido.

Se declaran un día en actitud tumultuosa las masas obreras, si es que con efecto han sido tales, porque ando yo tan escamado ante los artificios de nuestros tiempos y de nuestro país, que hasta llevo á sospechar si esas masas populares pueden haber sido fabricadas; se declaran un día, repito, en actitud tumultuosa las masas obreras y exigen, más bien que piden, la baja del precio del trigo, y cree el Gobierno haberla conseguido, respondiendo al clamoreo con la rebaja del Arancel para los trigos de importación.

Siquiera sea con los fines que en mi última carta apunté, los especuladores secundan el movimiento popular acogido por el Gobierno, y fijan en esos centros de contratación los precios de 52 á 53 reales como tipos para el detall; pero vienen los labradores que aun tienen trigo en su poder de los cuales se pretende hacer el último mono, y dicen que no quieren conformarse con ello, alegando su perfecto derecho á los precios de 58 á 59 que ya habían alcanzado.

Rindiendo como siempre culto á la verdad, debo decir que los últimos tienen razón, porque, con efecto, aquí no ha pasado nada.

Por la cotización de los mercados extranjeros y con el actual arancel de 6 pesetas, aumentado con el cambio mayor de 37 por 100, resultan los trigos exóticos á precio que hace imposible la importación, aun valiendo los candeales castellanos al de 59 reales; y es, por tanto, forzoso que estos sigan teniendo á su favor el consumo del litoral, legado y confundido con el del interior.

A esta consideración se me podrá objetar que se impone, entonces, la radical supresión de todo derecho arancelario para lograr lo que no ha podido la modificación parcial; y á eso he de replicar yo repitiendo lo que ya tengo dicho; ó sea que tampoco se alcanzará el fin apetecido, porque con la demanda de España elevaran su cotización los mercados extranjeros, como de ello ha habido ya un conato, se elevará también el cambio de los francos, y será muy difícil que estos fabricantes se lancen á compromisos ante la proximidad de la nueva cosecha nacional pero que aun cuando lo hiciesen, nunca serían de gran monta los ingresos de trigos extranjeros y

desde luego imposible su transporte al interior donde no han de poder contar con otros recursos que las existencias ya muy mermadas de la última cosecha.

De ahí que refiriéndose á los aranceles pueda el consumo del interior cantar la conocida copla:

Ni contigo ni sin tí
mis penas tienen remedio;
contigo porque me matas
y sin tí porque me muero.

y efectivamente no hay más que someterse á las exigencias de la naturaleza del mejor modo posible pasando los cuatro meses que faltan hasta los trigos nuevos, y aprovechar únicamente en alivio del lamentable mal, lo poco ó mucho que puedan hacer las corporaciones populares, como que esta es su principal misión.

Además de lo que tengo dicho, los labradores encontrarán la justificación de su negativa á ceder los trigos á 53 reales, en la propia conducta de los especuladores que, adaptándose á la situación general, sostienen en sus ofertas los límites de 58 á 59, y aun son tan pocas las que formulan, dando así muestra de poco interés en vender, que nuestro mercado de hoy ha estado punto menos que desierto de vendedores, cuya circunstancia ha impedido ver si los fabricantes se inclinaban á mejorar la propuesta de 55 á 56 que continúan indicando, como sin duda alguna mejorarían si se les proporcionara más fácil ocasión de operar.

La llegada en dos días ha sido de 45 vagones trigo del interior.

Tampoco hay ofertas de centeno, que de fijo quedarán aceptadas de 34 á 34'50 reales.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—En los almacenes del Canal han entrado 16 fanegas, cotizándose á 52 reales las 94 libras. En los generales no ha habido entradas. Centeno.—50 fanegas á 32'50 rs. fanega. Cebada.—60 á 20'75.

Avena.—30 á 16.

Algarrobas.—Sin entradas.

Medina del Campo.—Hoy han entrado 100 fanegas de trigo á 48 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo, frío.

Peñaranda de Bracamonte 10.—Regularmente animado se ha visto el mercado celebrado hoy, habiéndose presentado á la venta buen número de fanegas de granos, las que se han vendido con poca animación y baja en los precios de todos ellos.

Garbanzos duros para sembrar se han presentado bastantes vendedores algunos desde 100 á 130 reales.

La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo, vendiéndose de 50 á 52 rs. fanega.

500 de cebada de 19 1/2 á 20 1/2.

200 de centeno, de 30 á 31.

400 de algarrobas, de 26 á 27.

200 de guisantes, de 26 á 27.

Harina de primera 22 rs. arroba, de segunda 21, de tercera 18.

Compras, se han efectuado las de varias partidas en junto unas 4.000 fanegas á 56, 53 1/2 y 52, según venían las noticias de baja.

Tiempo, durante la semana ha nevado, granizado y llovido predominando durante ella mucho frío.

Aspecto de los campos, los sembrados no pueden ir mejor; están muy adelantados y frondosos, dando gusto verles.

Alba de Tórmes (Salamanca).—Con la baja experimentada en el precio del trigo, se han retraído los tenedores de aquel cereal y son muy pocas las ventas que se hacen.

En partidas nada se ha ofrecido y si solo en el mercado se ha presentado bastante vendiéndose con alguna animación, pero con tendencia á la baja.

El mercado de ganados animado; se presenta bastante á pesar de haber hecho mal tiempo, esto es, con lloviznas y nieves que á los campos beneficiarán mucho.

No falta quien cree que los precios se han de sostener con corta diferencia de los que hoy rigen, pues si bien hay buenos augurios sobre la futura cosecha siguiendo en tan buen estado los campos, es lo cierto que las existencias han aminorado bastante y escaseará el trigo.

Los precios en el mercado son los siguientes:

Trigo común á 52 rs. fanega; centeno 33; cebada 23; avena 16.

Algarrobas 29.

Garbanzos superiores 140; regulares 100; medianos 80; alubias 76.

Patatas 4 rs. arroba.

Aceite 62.

Vino blanco 24 rs. cántaro; tinto 20.

Bueyes de labor 1.400 reales uno; novillos de tres años 1.300 añejos y añojas 500; vacas cotrales 800.

Cerdos al destete 40 rs. uno; de 6 meses 100; de un año 250.

Ovejas 40 rs. una.

Carneros 55.

DE MAL EN PEOR

Sucedense, con inusitada rapidez las noticias desagradables á España y de todas partes, no solamente de los Estados Unidos llegan á nosotros tristes y desconsoladoras nuevas, agravadas luego con la contemplación de las desdichas interiores que, día tras día, vienen ocurriendo en esta heroica cuanto castigada patria española.

Es indudable que las contingencias y resultados que puedan obtenerse de una guerra exterior, tan peligrosa como puede asegurarse sería la que sostuviéramos con tan potente nación como los Estados Unidos, asustan á nuestros políticos y no despiertan en el pueblo esas ansias de lucha de que tan prodigiosos han sido siempre y en todas ocasiones los españoles.

No queremos decir con esto, que nuestra patria tema en demasía mostrar una vez más ante el feroz egoísmo predominante hoy en todas las naciones que sabe dignamente arrostrar las consecuencias de una lucha temeraria, pues de sobra es conocido el temple de nuestra raza, para que de nuevo tengamos que detenernos á fijar y esclarecer el verdadero carácter español, altivo, valiente y despreciador de peligros.

No entusiasmo, sin embargo, la idea de la guerra, no solamente por lo peligroso é incierto del resultado, sino también porque son otros muchos los problemas de interés patrio en cuya feliz solución hallase directa y vivamente interesada la aspiración nacional,

La variedad de males que á la patria afligen, impiden que la atención pública se reconcentre solamente en uno de ellos siquiera algunos de los peligros que nos cercan, sea de la magnitud del constitui-

do por la arrogancia y ambición yankee ocasionadas verdaderamente al rompimiento de hostilidades.

Importa más á todos, que muy pronto se dé por terminada la funesta guerra de Cuba, en donde nuestros valientes soldados pelean sin gloria y sin el estímulo é incentivo que produce siempre la vista del enemigo en campo abierto.

Sucumben los heroicos hijos de España, y en su inmensa mayoría no al golpe del machete producido en encuentro refido y leal, sino por el mortífero clima de las Antillas y las pésimas condiciones en que se realiza la campaña.

Ha debido resolverse de la suerte de Cuba en los campos mismos de la isla, más las circunstancias han querido que, enlazándose con los de la isla insurreccionada, los destinos de España, estos y aquellos hállese hoy pendientes de la solución que se dé al conflicto planteado por la actitud de los Estados Unidos, empeñados en empezar una política de aventuras que si por lo pronto pudiera darles por resultado la conquista de Cuba, tal vez á la larga ocasionaría á los yankees perjuicios sin cuento y catástrofes irreparables.

No nos sentimos con fuerza para formar el inventario, digámoslo así, de los infortunios que á nuestra patria agobian, y por eso retiramos la pluma, antes de expresar las consideraciones que nos sugiere la posibilidad de la guerra con los amparadores del salvajismo practicado por los rebeldes en Cuba, y otras que nacen de la impresión producida por las noticias transmitidas por el cable de Filipinas en donde bien pronto se han podido ver y apreciar los resultados obtenidos por ciertas clases de pacificaciones impropias é indignas del carácter español.

En esta serie de desdichas pudjéramos incluir también las causadas por la desenfrenada y criminal conducta de los capitales extranjeros, que lejos de habernos beneficiado como algunos pretenden, nos explotan y aniquilan y no incurriremos en exageración si dijéramos, añadiendo á las enunciadas las desgracias puramente nacionales, que ve en efecto España, de mal en peor, y que es ya convencimiento casi general el de que para emprender otro camino que nos conduzca á fines menos funestos, es necesario cambiar radicalmente de procedimientos.

¿Cómo? Con un verdadero corte de cuentas y con una rectificación completa de conducta.

No cabe negar que siguiendo por donde vamos, conseguiremos nada más que llegar a la completa ruina y destrucción.

Aunque se recurra á medios heróicos, hay que tener en cuenta, que á las Naciones como á los individuos, no las es dable ni las está permitido el suicidio.

¡NO TANTO; NO TANTO...!

Para todo somos exajerados los españoles. Sonaron en el interior de Castilla unos chispazos populares pidiendo la rebaja del precio del pan y ya se creyó que las gentes caían por las calles muertas de hambre.

Se alarmaron los periódicos; se desbarró grandemente llevando la zozobra y la intranquilidad á todos los ánimos; nos dió á todos por pedir que se abrieran las fronteras para que llegara á montones el pan extranjero y en nuestro afán de pedir un pronto y eficaz remedio á aquel mal, mas ficticio, que real y evidente, queremos ir tan lejos, que de un bien, de un beneficio, vamos indudablemente á producir, por culpa de todos, un gravísimo daño al país.

Se consideró necesario en aquellos momentos de febril alarma, recurrir al arancel para producir en el país una baja en el precio del trigo y por consiguiente en el pan, y el Gobierno, en lugar de abrir las puertas al trigo, único grano necesario para el mal que se lamentaba, abre las puertas á la harina y al salvado, con enorme daño de la industria y de la misma agricultura á cuyos granos de pienso ha de hacerles perjuicio el salvado extranjero. Y puestos ya á pedir los ciudadanos y á conceder el Gobierno, quíerese hacer extensiva la rebaja arancelaria á los centenos, á los maíces, á la cebada, al garbanzo y en una palabra á todos los demás granos, sin considerar que semejante medida, ni es necesaria al país, ni puede producir otra cosa que un gravísimo conflicto á las producciones agrícolas, por cuanto que España hizo últimamente una buena cosecha de todos esos granos y por falta de mercados de consumo está intacta la mayoría de la cosecha en las paneras de la agricultura y del comercio de granos.

Peró hay más aún. Cuando se elevaron en Febrero del 95 los derechos á los trigos, no se hizo lo propio con los centenos, cebadas y demás granos, que han producido enorme perjuicio á la agricultura nacional, por cuanto que han podido entrar en España grandes masas de centeno, maíz, garbanzos y otros varios al amparo de esa torpeza gubernamental y de ese descuido de nuestros agricultores.

Exáminese la estadística de nuestras aduanas y se verá que es rigurosamente exacto lo que decimos.

Debiendo guardar el centeno y la cebada una determinada relación en su precio con el del trigo, se ha dado el caso, lo mismo en este año que en el anterior, que estos granos á que nos referimos tuvieron un marcado desnivel, un perjuicio indudable que ha oscilado entre 6 y 8 reales la fanega, en daño de nuestra agricultura. Si ahora en esa fiebre de complacencias de nuestro Gobierno, se altera el arancel para facilitar más y más la importación de esos otros granos, se cometerá una notoria injusticia y se causará al país un perjuicio muy considerable, que á todo trance es preciso evitar.

Para abaratar el pan ¿es preciso rebajar los derechos al maíz, al centeno, á los garbanzos ó á la cebada? ¿Para solucionar el conflicto obrero, se consigue diciendo al agricultor—te prohibo que vendas tus garbanzos, tu maíz, tu cebada y tu centeno, porque quiero que se consuma del extranjero?...

Nosotros afirmamos y podemos demostrar que en el país está casi intacta la gran cosecha que este año se hizo de cebada, avena, centeno, garbanzos y otras legumbres; nosotros afirmamos que el país no necesita importar de esos granos porque los tiene sobrantes. Y si esto es exacto, ¿qué beneficio puede reportar á la agricultura, ni al obrero, con que se pudran en las paneras las grandes existencias que hay de esos granos y obliguemos al consumo nacional á que se provee de sus similares extranjeros?

Piden los harineros catalanes que se haga esa ampliación al arancel, porque les conviene á ellos, exclusivamente á ellos; pero como esto no conviene ni al país, ni al obrero, y sería una gran torpeza y una injusticia obrar en ese sentido, nosotros que pedimos la protección necesaria para la molinería de Cataluña y de España, no podemos pasar sin protesta que se lesionen por modo tan enorme los intereses de la agricultura, que son en primer término.

Llamamos pues la atención del Sr. Ministro de Hacienda, del Gobierno todo y de la prensa sensata conocedora de las necesidades de la agricultura, para que se opongán resueltamente á esas concesiones, que traerían gravísimas consecuencias á los intereses de nuestra producción.

EL MOTIN DE LAS NAVAS DEL MARQUES

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD
Avila.

Mi distinguido amigo: Como era de esperar, en esta, también hemos tenido uestros sinsabores con respecto á la espantosa miseria que se deja sentir en toda la nación.

A las diez de esta mañana, y con motivo de estar acarreado unos sacos de centeno, comprados por el industrial de esta localidad D. Emilio Bernaldo de Quirós, para ser facturados á Barcelona, se han amotinado gran número de mujeres, que pretendían á toda costa impedir la salida del centeno ya citado.

No hubiera sido tarea difícil el haber conseguido la pacificación de las revoltosas, dadas las grandes simpatías que goza el digno Alcalde D. Cirilo F. Yagüe, con suficiente prestigio y fuerza de voluntad para contrarrestar actos de esta índole, pero al querer uno de los grupos impedir la salida de un carro, fué agredido por el conductor Serapio Quirós, su convecino Segundo Peña, recibiendo éste último un palo en un brazo, causándole una contusión de pronóstico reservado.

Este proceder exasperó más los ya exaltados ánimos, y entonces fué necesario hacer retroceder los carros cargados á la panera de procedencia.

No contentas las amotinadas con esta determinación y creyendo que se encontraba en la estación un vagón de ceneno facturado ayer, se dirigieron en imponente manifestación para impedir la salida del vagón de referencia, y como quiera que el citado vagón había salido ya de esta, hicieron presa de sus desmanes, una partida de 30 sacos de centeno procedentes de El Escorial, los cuales fueron completamente destrozados en un momento, y esparcido el contenido en una gran extensión de terreno, sin que para llevar á cabo sus destructoras intenciones, respetaran los candados de seguridad puestos en el vagón, los cuales fueron forzados y hechos pedazos.

Terminadas estas hazañas, se disolvieron los grupos pacíficamente, cooperando en gran manera para tranquilizar los ánimos la intervención de los concejales D. Mariano Colorado y D. Eustoquio Callejo, que en unión del digno jefe de esta estación y demás empleados de la misma, han realizado verdaderos actos de prudencia y sensatez, con el fin de conjurar el conflicto que amenazaba ser de fatales consecuencias.

En el tren mixto y en un mercancías han llegado 30 guardias civiles al mando del digno teniente de la línea de Arenas de San Pedro, Sr. Sánchez, sin que á la hora que cierro estas cuartillas, 11'30 noche, haya tenido necesidad de intervenir la fuerza armada, y puede darse por terminado el tumulto.

De Ud. affmo. s. s. q. b. s. n.

Niceto Martín.

Las Navas 11 Marzo 1898.

LOCAL Y PROVINCIAL

Ayer ingresaron en la carcel por resultar complicadas en los pasados motines, Alejandro Burguillo, Cesárea García, María Gómez, Teresa Fondós, Eufemia Martín y Matilde Cimano.

También han resultado procesados Toribio de Brey, Florencio Calderón, Segundo Alvarez, Nicolás Gómez, Manuel Roño y Martín Mayorga, los cuales están en libertad bajo fianza, continuando presos Manuel Gómez, Santiago Prada y Segundo Alvarez.

Se halla vacante una de las plazas de médicos titulares de la villa de Madrigal, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

Las solicitudes dentro de los treinta días, á contar desde la inserción del anuncio en el *Boletín oficial*.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha entregado al Sanatorio de la Cruz Roja 61 pesetas 62 céntimos, para la asistencia de los soldados.

Ignoramos por qué causas, nuestro particular amigo Sr. Oller, ha rechazado la distinción que recientemente le concedió la Asociación de la Cruz Roja.

Anteanoche, y en el cafe de La Amistad, se le disparó una pistola al joven D. Vicente Garrido, á quien por fortuna tan solo le rozó el proyectil la sien derecha.

El señor Gobernador, ha dado órdenes terminantes prohibiendo el juego. Conque se jugaba ¿eh?

Reunida ayer la Comisión provincial, con asistencia de los Sres. Muñoz Morera, Hernández de la Torre, Marazuela y Varas, adoptó entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder, accediendo á la solicitud presentada por Doña Pilar Pérez Mesa, viuda del oficial de la Contaduría provincial D. Gregorio González, dos pagas de las llamadas de toca, á dicha viuda, según es costumbre de la Corporación con las familias de los empleados.

—Denegar la admisión en la Inclusa provincial, de la niña Constancia Blazquez por oponerse al Reglamento por que se rige la Casa-Inclusa la admisión de niños que tengan padre, pero en su lugar se concederá al de esta niña, Felipe Blazquez, pensión de lactancia.

—Acceder á lo solicitado por Micaela Jimenez y entregarla en su virtud á sus dos hijas Remedios y Emilia acogidas en esta Inclusa provincial.

Disponer que se dé cuenta á la Diputación en su próxima reunión de Abril de la comunicación remitida á la Comisión por el Congreso Internacional de Higiene y Demografía y de la invitación que con el mismo fin se ha recibido de la Diputación provincial de Madrid, que desea aprovechar la celebración del Congreso Internacional referido para verificar paralelamente otro provincial con el mismo fin.

LISTA DE SUSCRIPCION PARA ALIVIAR Á LA CLASE OBRERA

	Pesetas.
D. José Casado.....	100
» Fausto Rico.....	50
» Cipriano Sainz.....	50
» Pedro Delgado.....	12
» Rufino Gomez.....	50
» Simón Nuñez.....	25
» Francisco Camarón.....	10
» Valentin Quintas.....	5
» Santiago Magdaleno.....	5
» Francisco Vicent.....	15
» José Martin Gomez.....	25
» Francisco Mayorga.....	15

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS
Juicio oral.

Día 14.—Causa procedente de Cebreros, contra Apolinario de la Fuente y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Bragado y Hernández.

LICENCIADO CALANURIA.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 10.—Defunciones: Elena Martín y Antonia Cirila.

No hubo nacimientos.

Día 11.—Defunciones; Hilario Cuevas, Eduvigis Hernández, Carmen Galindo y Rafael Benito.

Nacimientos; Eulogio Sánchez.

NOTICIAS GENERALES

La segunda ciudad del mundo.—Según el censo realizado la noche del 31 de Diciembre de 1897, la ciudad de Nueva York cuenta con tres millones y trescientos y tantos mil habitantes.

Para conmemorar este engrandecimiento, para lo cual se ha verificado la agregación de Brooklin, Long Island City, Staten Island y otras comarcas vecinas, se han celebrado grandes festejos, á cuya descripción dedican muchas y largas columnas los periódicos neoyorkinos, dirigiendo, como quien no quiere la cosa, alguna frase de conmiseración á los chicagenses que, á pesar de todos sus esfuerzos, han quedado esta vez muy *achicados*.

No dejan de ser de interés los siguientes datos, acerca de la ciudad que no tiene rival fuera de Londres.

El alcalde es elegido por cuatro años, y disfruta de un sueldo anual de 15.000 pesos.

La ciudad está dividida en cinco secciones llamadas *boroughs*, denominadas como sigue: Manhattan (ó sea el anterior Nueva York, con los islotes adyacentes); Bronx, al Norte de esta ciudad, territorio vasto y hasta ahora poco poblado; Brooklin, ó sea la anterior ciudad con este nombre, de mucha extensión superficial y con más de un millón de habitantes; Queens, comprendiendo las poblaciones de Hempstead, Flushing, Jamaica, Long Island y Newtown, y, finalmente, el *borough* de Ribhmond, que comprende principalmente la isla Staten, situada á la entrada de esta bahía y cuajada de pueblecillos.

Cada *borough* tendrá un presidente y varias juntas locales que entenderán en asuntos puramente de policía local.

La propiedad imponible de Nueva York está tasada en lo siguiente: bienes raíces pesos 2.367.658.607; propiedad personal, 404.001.063 pesos.

Los gastos anuales del gobierno municipal se estiman en 33.000.000 de pesos en concepto de sueldos, y 60.000.000 para mejoras públicas.

La fuerza de policía consta de 7.725 hombres; Londres, con 4.463.169 habitantes tiene 16.000 agentes de seguridad.

Nueva York tiene 1.198 templos ó casas de adoración; Londres, 1.410.

En Nueva York se publican 720 periódicos; en Londres, 412.

En Londres ocurre un nacimiento cada tres minutos, y una defunción cada cinco; en Nueva York, un nacimiento cada nueve minutos, y una defunción cada diez minutos y medio.

Variedades.

CANTARES ARAGONESES

La jotica aragonesa
cantó un baturro en el cielo
y al oirla, entusiasmado,
dijo Dios: ¡viva lo buenol!

Para miel *güena* en la Alcarria
y pá fresas Aranjuez,
para *ilustrá*n mi burrico
y pá bestia mi mujer.

En la historia de Aragón
va á escribirse este letrero:
«Esta es la inmortal región
asombro del mundo entero.»

En un *menuto i andau*
desde mi casa á la tuya
para *icirte* una vez más
lo que *t'precio*, baturra.

El Ebro pasa orgulloso por la inmortal Zaragoza y va diciendo á otros ríos ¡viva Aragón y sus mozas!

Aunque nos tienen por ranas no lo son los que aquí cito; Pradilla, Cavia y Villita y Castellano el ministro.

Un retulo i de poner en tu puerta que se lea: «Aquí vive una mujer Que no *pué* dormir de fea.»

Frente á frente es como luchan los bravos aragoneses; por eso á esta tierra llaman la tierra de los valientes.

Valor, nobleza, hidalguía, tan solo esa encontrarás, si alguna vez lector vas á la hermosa tierra mía.

Dos moricas son tus ojos, baturrica de mi alma; por eso saben á miel tus carifiosas miradas.

Decidle á un blibilitano que Bretón es un maleta y vereis que poco tarda en romperos la cabeza.

El Pilar de nuestra imagen se encuentra muy desgastado, efecto de tanto beso, que nuestros labios le han dado.

Voy á *icir* en un cantar lo que *semos* los baturros; *mu* nobles y una *miagica* de francos y testarudos.

El dia que á mi me entierren quiero á mi fosa llevar mi *vigueta* y un *cromico* de la Virgen del Pilar.

Tiene un canal y tres rios la capital de Aragón, y sobre el Ebro tres puentes orgullo de la región.

Conozco yo á un *meitar* (¡qué cosas pasan *ridios!*) que por nombre tiene *Pio* y por apellido *Jos*.

Fanatismo, amor, locura, delirio y ciega pasión sentimos por nuestra imagen los baturros de Aragón.

Dos cosas hay que al oirlas me entusiasman y embelesan: el Paso-doble de Cádiz y la Jota Aragonesa.

Mi guitarrita *sus* dice que ya la debo *ddjar*; pues se han *rompido* sus cuerdas de tanto y tanto tocar.

EMILIO ESTER RUBIRA.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 14.—Santas Florentina y Matilde, Reina.
Martes 15.—Santa Madrona vg. mr., Santos Longinos, Raimundo y Melitón.

Cultos.

Lunes.—En la Santa Apostólica Iglesia Catedral, será la Misa solemne después de Tercia, y la de la Feria, también cantada, después de Nona y luego las Vísperas.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, acto seguido Misa, y á las cinco la Reserva.

En San Pedro, sigue el septenario á San José, con Misa Mayor y Manifiesto á las diez, y á las cuatro Completas, Plática, Septenario, Gozos y la Reserva. En las Nieves sigue el mes de San José al anochecer.

En las parroquias los cultos de cuaresma. En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Gracia, en la S. I. Catedral (privilegiada.)

Martes.—Los mismos cultos en las mismas Iglesias que ayer.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral (privilegiada.)

CAFÉ DE LA AMISTAD

Domingo 13 de Marzo de 1898 á las ocho y media de la noche.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

PROGRAMA

Primera parte.

1.º *Recuerdo de Nápoles*.—Capricho.—Longoni.

2.º *Nocturno*.—*Monasterio*.

3.º *Los Cocineros*.—Polka.—Jiménez.

4.º *Rosario*.—Mazurka.—A. Escobar.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

1.º *Mi-Fa-Fa-Sol*. Vals.—Peñalba (hijo).

2.º *Rondó* de la primera Sonata.—Bethoven.

3.º *La Revoltosa*.—(Guagiras).—Chapi.

4.º *A. Violeta*.—Polka del album.—Flores de Primavera.—Peñalba (hijo).

B. *La Banda de Trompetas*.—Paseo calle.—Valverde (hijo).

VENTA DE CASA

Se vende la situada en la calle de San Segundo núm. 4.

Darán razón Caballeros, 8, bajo.

1—5

LA FLOR DE CASTILLA

PANADERÍA

Ofrece al público el pan á los precios más económicos del día.

Pan de 1.ª Extra, un kilo..... 0.45

» de 1.ª Panadera, un kilo..... 0.40

NOTA. Se sirve á domicilio. La última clase con lo excedente de dos céntimos en kilo.

1—2

SE ARRIENDAN los pastos de la Dehesa de Ajates, sita en el término municipal de Cardenosa, para 600 cabezas merinas y 260 cabras.

Para tratar, con los Sres. Gabriel y Juan José Encinar, vecinos de Cardenosa.

1—6

VENTA DE UNA CASA en la calle Vallespín, núm. 24, frente á la Academia; dicha casa consta de piso bajo y alto; razón en la misma, núm. 28.

2—2

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

VINO DE VALDEPEÑAS

Botella 0'35.

Cántara 7'50.

RIOJA CLARETE

Unico representante en Avila de los acreditados vinos,

MARQUES DE RISCAL

22

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas..... 44.028.645

TOTAL.

56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECCIÓN; AVILA, CARRETAS, 4

TIP.ª DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

bra. Después de todo, ¿qué es lo que se me reprocha? Una simple estratajema amorosa. La señorita Rosa es piramidalmente bonita... hace mucho tiempo que me fascina, y aun debo añadir que bien lo sabe ella...

—¡Calle Vd. ¡Le mando á Vd. que se calle!—gritó con voz ronca René arrebatado por los celos.

XVI

—Me parece que se le echa Vd. de demasiado rígido conmigo amigo mío. Gracias á que tengo buena pasta. Acabo de hacer un fiasco espantoso, lo reconozco, y me sería muy sensible que llegase la ocurrencia á oídos de su familia de Vd.; eso ya lo comprendo Vd., ¿eh? Pero supongo que será usted bueno y no dirá nada, ¿verdad?

—¡Piensa Vd. casarse con esta señorita?—le preguntó René apretando los dientes.

—¡Casarme yo con una institutriz! ¡Yo, el conde Kourawieff—exclamó Sergio soltando una carcajada estridente.—Vamos, vamos, no diga Vd. tonterías. Eramos rivales, amigo mío, pero yo no tenía de ello la menor idea. Ahora que veo que está Vd. seriamente apasionado, obrando galantemente, me retiro. ¡Debe usted darme las gracias.

En un acceso de cólera terrible René, que hacía un momento había soltado á Sergio, levantó la mano diciendo:

—¡Miserable!

—No me toque Vd.—dijo retrocediendo Sergio.—No me toque usted.

Rosa, medio respuesta de la violenta emoción que acababa de experimentar, se colocó entre ambos jóvenes.

—¡René!—dijo.—Señor de Lorbac—balbuceó cogiéndole la mano—cálmese usted, yo se lo suplico.

—Déjeme usted dar á ese su merecido; á ese chusco que se ha permitido insultarla á Vd.

Kourawieff, tranquilizado por la intervención de la joven, recobró su aplomo habitual.

—¡Es decir!—dijo.—que no es una broma! ¡que el sainete se

El miserable idiota no tenía el menor remordimiento del atentado infame que se prometía cometer.

Comió con gran apetito y bebió más de lo regular para hacer de tripas corazón.

El restaurant no estaba lejos de la estación; así es que desde la ventana, al lado de la cual comía, Sergio veía la estación y esperaba á que llegase Rosa.

En cuanto acabó de comer pagó, encendió un cigarro y salió. Tenía él la absoluta seguridad de que su telegrama produciría el efecto esperado; así es que apenas empezó anochecer se dirigió al sitio donde debía esperarle Andrés con la berlina á las ocho en punto.

Cuando llegó á la bifurcación del camino, acababa de llegar la berlina hacia unos minutos.

—¡Exactitud monumental!—dijo Sergio.—¡Está bien, Andrés!

—Señor conde, ¿tiene Vd. que mandarme algo!

—No. Lo dicho. ¡Ah! Sí; tengo que encargarle á Vd. una cosa.

—¿Cuál, señor conde?

—Que parta Vd. á galope en dirección al parque en cuanto haya subido la señorita que... así lo espero, no opondrá la menor resistencia.

—¿Y si la ofreciera?

—Será por el bien parecer, por fórmula.

—Pero, en fin, si se resistiera aparentemente en realidad...

—Me ayuda Vd. á hacerla subir.

—¡Diablo! Eso es grave.

—No le pesará á Vd., Andrés—dijo Sergio.

—El señor conde puede contar conmigo—replicó Andrés.

—Colóquese Vd. ahí en la sombra, debajo de esos castaños.

—¿Debo dejar encendidos los faroles del coche?

—De ningún modo. Apáguelos Vd. en seguida. No necesitamos de la luz para nada.

El cochero obedeció, y después de haberse colocado donde le habían dicho, se bajó del pescante y permaneció de pie al lado del caballo.

Sergio avanzó en dirección á Sucey.

De repente se estremeció, porque creyó haber oído un suspiro.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas
Trimestre.	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los mejores precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Se oía un ruido de pasos, y no podía ser otra la persona más que Rosa.

Así era.

—¡Ella!—murmuró

En efecto; Rosa se marchaba apresuradamente, dirigiéndose á la granja de los Rosales, donde creía encontrar á la pobre Verónica muy enferma, moribunda quizá.

—Cuando solo le faltaban unos cuantos pasos para llegar á donde estaba Sergio, éste se colocó delante de ella.

—¡Ángel querido!—exclamó.—¡Al fin!...

Rosa, estupefacta, se detuvo de repente, y al reconocer la voz de su perseguidor, dió un grito de espanto.

Sergio se adelantó y la cogió el brazo, que en vano trataba de hacerle soltar, porque el miedo la tenía paralizada.

—Caballero...—murmuró—le suplico á Vd. que no me detenga... déjeme ir... déjeme Vd.

—¡Dejarla á Vd.! ¡No soy tan tonto!—replicó Sergio.—La idolatro á Vd... ya lo sabe Vd..., y tampoco yo le soy á Vd. indiferente. En una palabra, experimentamos uno por otro algo que es mutuo, y creo que ha llegado el momento de confesárselo á usted... ¡La haré á Vd. dichosa, ángel mío! ¡Sígame Vd.!...

—Caballero—contestó la joven,—en nombre del cielo, le repito á Vd. que me deje pasar... Lo que hace Vd. al determe, aunque solo sea unos cuantos minutos, puede tener graves consecuencias... una enferma... una moribunda tal vez me espera con ansiedad á pocos pasos de aquí...

—¡Tatalaralá!—le interrumpió Sergio—ya hablaremos de eso, ángel mío. Por ahora lo importante es que me siga Vd. bien á bien, cosa que despues de todo no es más que lo que está usted deseando.

Y Sergio, queriendo acabar de una vez, la cogió para hacerla ir por fuerza á la berlina.

—¡Socorro, socorro, favor!

Los gritos de Rosa impidieron á Sergio oír el ruido de unos pasos precipitados, y en el momento en que precisamente iba á llegar á la portezuela de la berlina que Andrés tenía abierta, un terror pánico le dejó clavado en el sitio sin movimiento al sentir

que una mano vigorosa le retenía rudamente por el hombro, al mismo tiempo que á derecha ó izquierda se le aparecían dos hombres.

—Señor de Kourawieff—dijo uno de ellos en voz baja,—es usted el mas indigno de los cobardes, y aun cuando ya debía usted saberlo, me complazco en recordárselo á Vd.

Rosa dió un grito; pero no de terror; sino de júbilo, porque había conocido á René que acompañado del vizconde de Tourbey, era el que tenía cogido á Sergio por el cuello y le sacudía con violencia.

—¡Ah! pero no... vaya... Tenga Vd. cuidado... que me está usted estrangulando...

—Y lo merece Vd.—replicó el vizconde.

—Es decir qué—replicó René—ha tendido un lazo infame á esta señorita.

—¿Un lazo?—repitió la joven estupefacta.

—Sí; este miserable la estaba esperando á Vd. en este sitio á donde la había atraído no sé por medio de que maquinación infame.

—Se equivoca Vd.—le interrumpió Rosa.

—No; no me equivoco.

—He recibido un telegrama esta tarde...

—¿De quién?

—De la pobre Verónica, que está mala, muy mala, y que me llama y quiere verme.

—Pues bien; ese telégrama es una falsedad—exclamo el vizconde.—Es una añagaza de ese mal caballero para obligarla á Vd. á pasar por aquí, donde la estaba Vd. acechando...

—Una estratajema, una sencilla estratajema, amigos míos—balbuceó Sergio, á quien René seguía zarandeando.

—¡Diga Vd. una cobardía, una infamia, una emboscada!

—¡Una emboscada!—replicó Kourawieff.—Vamos... vamos, no hay que exagerar tanto, que no somos ninguno de los tres ángeles y hay cosas que son disculpables y fáciles de comprender. El mismo vizconde, que ahora se la echaba de moral y me predicaba virtud, debía estar enterado de la cosa, cuando me prestaba su coche y su pabellon. Y no debía haberle á Vd. dicho una pala-